

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Carlos Botia Villarreal

Correo electrónico: Carlos.Botia@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Haber superado la asignatura de "Policía y Seguridad"

Objetivos y contextualización

Generales:

1. Adquirir conocimientos específicos para tareas directivas de seguridad privada
2. Conocer los procedimiento de actuación en el ámbito de la seguridad privada
3. Saber planificar operativos de seguridad privada.

Específicos:

- 1.1. Gestionar tareas de seguridad privada en los diferentes contextos de actuación.
- 2.1. Dirigir protocolos de actuación en seguridad privada
- 3.1. Evaluar y confeccionar planes de seguridad privada.

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.

- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Comprender y sintetizar las ideas básicas de los informes de inspecciones técnico-policiales.
5. Conocer la estrategia de prevención estructural de la delincuencia.
6. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
7. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
8. Describir en el ámbito criminológico de forma correcta el marco legal penal y los agentes de control del delito.
9. Elaborar un plan de seguridad en el ámbito privado.
10. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
11. Interpretar los informes policiales relativos a delitos.
12. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
13. Redactar un trabajo académico.
14. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito privado.
15. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito público.
16. Trabajar de manera autónoma.
17. Trabajar en equipo y en red.
18. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
19. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.
20. Utilizar las metodologías de análisis policial de la investigación criminal.
21. Utilizar los métodos de análisis del riesgo en el ámbito de la seguridad.

Contenido

A) BLOQUE DE GESTIÓN

1. Gestión y dirección de la seguridad privada
2. Funcionamiento de los departamentos de seguridad, dirección de equipos humanos y gestión de recursos materiales
3. Protección de datos de carácter personal y deontología profesional
4. Prevención de riesgos laborales

B) BLOQUE OPERATIVO

5. Seguridad contra incendios y protección civil.
6. Seguridad en entidades de Crédito y seguridad patrimonial.

Metodología

La metodología de las clases está fundamentada en el modelo de I Aprendizaje Basal en Problemas. (ABP).

El aprendizaje cooperativo y el método del caso.

Las sesiones de trabajo pueden ser teóricas, prácticas o mixtas.

Las clases teóricas as fundamentarán en exposiciones orales por parte del profesor complementados con recursos didácticos de tipo audiovisual (PWP, transparencias, vídeos, etc.) nuevas tecnologías (TIC), así como de bibliografía básica recomendada. En función del espacio donde se imparten las clases (aula ordinaria o aula especial) se llevarán a cabo actividades diferenciadas de trabajo en grupo.

Los créditos prácticos consistirán en el seguimiento casos real de delincuencia y su abordaje preventivo, donde los alumnos deberán concluir con sus propuestas de intervención al respecto. Se facilitará a los alumnos una guía práctica de estos ejercicios.

De forma general y sintética, el desarrollo del programa incorporará la combinación de exposiciones de los temas por parte del profesor y de los alumnos distribuidos en grupos y / o seminarios, y el uso de recursos varios de la tecnología actual. La modalidad presencial permitirá los planteamientos teóricos de l'assignatura mediante las exposiciones y el análisis de los temas por parte del profesor y de los alumnos, así como el planteamiento de otros procedimientos como dinámicas de grupo, plenarios, grupos cooperativos, etc. Las sesiones prácticas, para las que se utilizarán los horarios reservados a l'assignatura, se llevarán a cabo mediante el trabajo individual y grupal del grupo de alumnos. Finalmente, en el trabajo individual y de grupo se requerirá la utilización de la herramienta Campus Virtual.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	93,5	3,74	1, 2, 4, 5, 6, 8, 7, 12, 16, 19, 20
Tipo: Supervisadas			
Supervisada	29	1,16	13, 3, 18, 16, 17
Tipo: Autónomas			
Autonomas	22,5	0,9	5, 6, 13, 16, 17, 20

Evaluación

Partirá de un criterio basado en la EVALUACIÓN CONTINUA, lo que hace preceptivo la asistencia a clase mínimo el 80% y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno ha alcanzado. Se valorarán criterios generales como el nivel de participación del alumno, la capacidad de relacionar los contenidos conceptuales con los procedimentales enmarcado todo por los valores deontológicos de la profesión.

LA EVALUACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDA POR TRES PUNTUACIONES EVALUATIVAS.

UNA PRIMERA:

Consiste en la confección telemática de un portfolio donde quedará recogido todo el contenido trabajado en La asignatura mediante La explicación del profesor, visualización de documento gráficos, lecturas, conclusiones de trabajo grupal, etc. que deberán ser complementados con las referencias bibliográficas obligatorias. El portfolio constituirá el 30% de la calificación final.

UNA SEGUNDA ACTIVIDAD EVALUATIVA:

Será un trabajo final de curso que su contenido será consensuado con el profesor de La asignatura, **el trabajo constituirá el 30% de la calificación final.**

UNA TERCERA:

Finalmente el 30% de la calificación final será la nota resultante del trabajo de análisis y síntesis de trabajo en grupo sobre temas monográficos propuesto por el profesor.

Para superar Y asignatura será necesario haber superado satisfactoriamente las tres actividades evaluativas.

1. PONDERACIÓN DE LES ACTIVIDADES

- Trabajo en grupo - E/A Dirigido 30%
- Trabajos individuales E/A Dirigido 30%
- Portfolio - E/A Dirigido 30%
 - Oralidad en la presentación de los trabajos en clase 5%
 - Participación activa en clase 5%

2. Condiciones para ser evaluado

Participar activamente en las clases en los trabajos grupales, así como confeccionar los trabajos individuales.

3. Requisitos para superar la asignatura

Hay que tener una nota mínima de 5 en cada una de las tipologías de actividades que conforman La evaluación,

4. Recuperación

Si un alumno no supera alguna de las actividades tendrá una posibilidad de recuperar. El profesorado indicará al alumnado los requisitos para poder recuperar las partes no superadas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Portfolio	30	0	0	2, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 3, 16, 19, 21, 20
Trabajo en grupo	30	5	0,2	2, 7, 3, 18, 16, 17, 19
Trabajo individual	30	0	0	1, 2, 6, 8, 7, 12, 13, 3, 17, 19

Bibliografía

No hay lectura de bibliografía obligatoria

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

ALBIZU G.& LANDETA R. 2001. Dirección Estratégica de los Recursos Humanos. (Teoría y práctica). Madrid: Pirámide.

ALBIZU G.& OLAZARAN M. 2003. Reingeniería y Cambio Organizativo (teoría y práctica). Madrid: Prentice Hall.

- ANITUA A. (2006). Manual de Protección Civil. Dirección de Atención de Emergencias, Gobierno Vasco
- ARMSTRONG, M. (1996): A handbook of Personnel Management Practice. Londres: Kogan Page. Sexta Edición.
- CHIAVENATO I. 2002. Gestión del talento humano. El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones. Santa Fe de Bogotá: McGraw-Hill.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS. (2008) Guía para voluntarios de protección civil. Madrid: Ministerio del Interior.
- GARCÍA C., MATÍAS E. (2009). Manual de Rescate en Inundaciones, Riadas y Ríos. Dirección de Atención de Emergencias, Gobierno Vasco.
- GOIKOURIA, E. (2002). Desarrollo y Control de Incendios en Interiores. Dirección de Atención de Emergencias, Gobierno Vasco.
- GÓMEZ E. (2009) Manual para la Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad de Higiene industrial Valencia: Ciss.
- MATA Y MARTÍN, R. M. (2007), Estafa convencional, estafa informática y robo en el ámbito de los medios electrónicos de pago. El uso fraudulento de tarjetas y otros instrumentos de pago, Madrid: Aranzadi.
- MENÉNDEZ, D. (2008) Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales: Parte Obligatoria y Común. Valladolid: LexNova
- MENÉNDEZ, D.(2009) Higiene Industrial: Manual para la Formación del Especialista Valladolid: Lex Nova.
- REBOLLO, D. (2004): Derechos fundamentales y protección de datos. Madrid: Dykinson.
- ROMEO C. (2006), El Cibercrimen: Nuevos retos jurídico-penales, nuevas respuestas político-criminales. Madrid: Comares.
- RUIZ C. Antonio (2005) Manual práctico de protección de datos. Barcelona:Bosch.
- SÁNCHEZ C. (2006) Salud laboral.Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología Vigo: Ideas Propias.
- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**
- ALBERT, L.; MICHAUD, Y. y PIOTTE, R. (1991): La Dirección de Personal. Barcelona: Herder.
- BARRANCO, F. (1993): Planificación estratégica de recursos humanos. Del marketing interno a la planificación. Madrid: Pirámide.
- BERNARDIN, H. y RUSSELL, J. (1993): Human Resource Management. An Experimental Approach. New York: McGraw-Hill.
- CANDAU, P (1985): Audit Social. Méthodes et techniques pour un management efficace. París: Vuibert.
- CARREL, Michael R.; ELBERT, Norbert F. y HATFIELD, Robert D. (1.995): Human Resource Management: Global Strategies for Managing A Diverse Workforce. New Jersey: Prentice Hall, 5^a ed.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. (2007) Cuadernos de legislación de protección civil. Cuaderno XVI. Norma BásicadeAutoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Madrid: Servicio publicaciones DGPC.